

Ciudadanía femenina: participación en la vida cívica y política de México durante el periodo presidencial de Adolfo López Mateos (1958-1964)



Imagen 1. Hombres y mujeres recibiendo a Adolfo López Mateos en Toluca. (Anónimo, s.f)

Ramírez Moreno, Alondra, alumna de decimo semestre de la Licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades, en la UAEMéx, actualmente realiza sus prácticas profesionales en el Archivo Histórico Universitario Presidente Adolfo López Mateos.



Resumen:

Las mujeres han tenido que luchar para lograr una igualdad de derechos en las esferas civil, política y social, lo cual ha sido crucial para alcanzar la ciudadanía absoluta (Lister, 2012:82). El reconocimiento de la ciudadanía femenina inició con el derecho al voto, y dio como resultado que la participación femenina en diversos espacios de la vida social siguiera progresando, por lo que las mujeres conocieron posibilidades para su desarrollo personal. En 1953 el gobierno mexicano otorgó el voto femenino, lo cual permitió la inclusión de las féminas en las elecciones de 1958, en las cuales el Lic. Adolfo López Mateos resultó electo a la presidencia de México. A las mujeres mexicanas les entusiasmó el nuevo gobierno (Imagen 1)¹, pues su participación política se inauguró con el voto, el objetivo de este artículo es explicar la participación de las mujeres como ciudadanas durante el sexenio del Lic. Adolfo López Mateos.

1. Imagen 1. AHUPALM, UAEMéx, Fondo PALM, Fotografías Licenciado Adolfo López Mateos, Tomo XXXIV, núm. 007, s.f.

Inicios de la ciudadanía femenina

La aprobación del sufragio femenino (Imagen 2)² en México se dio en un contexto en el cual las mujeres no salían a las calles o mandaban peticiones para que se les otorgara el voto, pues sus voces habían sido ignoradas años previos.

Los gobiernos liberales anteriores no otorgaron el voto a las mujeres porque se pensaba que las decisiones de ellas serían impuestas por el conservadurismo y la Iglesia, lo cual fue un elemento decisivo para el tardío reconocimiento del sufragio femenino en México (Cano, 2013:9). En 1953 se les concedió el derecho a votar, pero fue hasta 1958 que participaron en elecciones federales.

Martha Santillán menciona que la iniciativa del voto femenino fue un movimiento político y no democrático, debido a que las mujeres no obtuvieron avances reales en ese momento, ya que se mantuvo la convicción de que ellas se desempeñaban mejor en el hogar y no fuera de ahí (Santillán, 2008:112-113). La misma autora refiere que en aquella época la educación y el desarrollo cultural, al igual que el trabajo y vida política, eran actividades consideradas no prioritarias para la realización femenina. La salida de las mujeres al ámbito público tuvo un carácter conflictivo, pues el que ellas participaran en la vida cívica y política de México era percibido como abandono de la maternidad, por lo cual se pensó que ello originaría una crisis social (Santillán, 2008:116).

Ahora bien, el gobierno mexicano tuvo la responsabilidad de establecer la obligación de la mujer mexicana moderna dentro del ámbito político, pero sin que esta perdiera su *esencia femenina*. Debido a esto, se desplegaron discursos que pretendieron retener simbólicamente al sexo femenino en la domesticidad, determinando que ellas debían realizarse en el hogar y la maternidad (Santillán, 2008:105). Los discursos, tanto de gobiernos anteriores como el de Adolfo López Mateos, fueron maternalistas, es decir, colocaron a la maternidad como eje central de los derechos ciudadanos de las mujeres (Cano, 2013:7).

Un ejemplo de lo anterior es la toma de protesta de Adolfo López Mateos como candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República:



Imagen 2. Mujer emite su voto durante las elecciones de Adolfo López Mateos. (López, 1958).



Imagen 3. El seno del hogar, la familia. (Anónimo, s.f).

A las mujeres de México, cuyas cualidades resumen la virtud más firme y la emotividad más valiosa, corresponde también un superior cometido. La vigilancia del patrimonio moral que alienta en los hogares mexicanos y les da estabilidad, es indispensable para conservar y enriquecer la consistencia del núcleo familiar. [...] De las mujeres depende el constante mejoramiento espiritual de los mexicanos, pues es en el hogar donde el niño, hombre del mañana, recoge y atesora los valores permanentes: el sentido de la dignidad propia y el respeto de la dignidad ajena; el concepto de la cohesión familiar; el amor a la patria como hogar común; y la aspiración de grandeza social por la senda de la rectitud, la integridad personal y la responsabilidad pública. De los hogares que encauce una mano maternal firme y generosa, de nobles sentimientos y ardientes ideales, saldrá siempre un pueblo mejor, que honre a México y afine el perfil de sus anhelos.

La mujer llega por primera vez a una campaña presidencial con la plena ciudadanía que le fue reconocida por la Revolución en un acto de justicia y de dignificación memorable. El derecho al sufragio no la arranca de la familia para llevarla a la política, sino que lleva al hogar la compenetración profunda de los grandes problemas nacionales y la reflexión diaria sobre los asuntos que a todos competen. Probará una vez más, que ninguna prédica tendenciosa y ningún señuelo falaz podrán trocar sus más íntimos sentimientos ni desviarla de su hogar ni de su pueblo. La mujer será un ciudadano que labora por México; no debemos distinguirla del varón sino para honrarla más. (Adolfo López Mateos, 1957 - Toma de Protesta como candidato del PRI)

Entonces, con el discurso de López Mateos se restringió la intervención pública de las féminas, pues recalcó que ellas no debían descuidar su hogar ni su familia (Imagen 3)³. A pesar de que el voto les fue otorgado, su mayor responsabilidad era la maternidad. Para aquella época se pensó que las mujeres eran las encargadas del hogar y de la educación de los hijos.

López Mateos en su discurso resaltó la emancipación como el rasgo fundamental de la mujer, así como responsable moral de la familia, debido a estas características ellas merecían participar

2. Imagen 2. López, N. (1958). *Mujer emite su voto durante las elecciones de Adolfo López Mateos*. [Fotografía] Mediateca INAH, Ciudad de México.
3. Imagen 3. AHUPALM, UAEMéx, Fondo PALM, Fotografías Licenciado Adolfo López Mateos, Tomo XXXIV, núm. 081, s.f.

en la vida política (Santillán, 2008: 111), pero sin perder su *esencia femenina*. A lo largo de su campaña para la presidencia, Adolfo López Mateos visitó diferentes estados de la República Mexicana, en estos viajes algunas mujeres lo acompañaban durante el recorrido. Pero también madres, esposas, hijas, etc., lo recibían emocionadas y alegres, debido a que serían las primeras elecciones en las cuales las mujeres participarían, ellas tuvieron esperanza en el nuevo régimen, así lo expresaron algunas representantes del sexo femenino en el periódico *La prensa* (1958):

Las entrevistadas —mujeres de todas las clases sociales—, coincidieron en que el nuevo Presidente de México dará privilegiada atención a la mujer, estableciendo una mayor vigilancia del patrimonio moral de los hogares mexicanos y de su completa estabilidad.

[...] se afirmó que en todos los aspectos de la vida institucional —como consecuencia del acercamiento constante que con el pueblo tuvo el licenciado López Mateos durante su campaña presidencial—, las mexicanas tendrán en el sexenio que se inició ayer, mayores garantías y mejor porvenir tanto para ellas como para sus hijos. (Esperanza de la Mujer. Tienen fe en los objetivos del nuevo Régimen. *La prensa*, 1958)⁴

Entonces, el nacimiento de la mujer ciudadana (Imagen 4)⁵ estaba próximo con la llegada de López Mateos a la presidencia, las féminas esperaban mayor oportunidad de participar en la vida cívica y política de México, pero la admisión de las mujeres a la ciudadanía se hizo en los términos de los hombres (Lister, 2012:81), por lo que en los discursos mantenían la idea de que la participación de las mujeres como ciudadanas era en el hogar.

Marta Santillán refiere que, al otorgar el sufragio femenino, las elites gubernamentales insistieron que las mujeres debían asumir la responsabilidad de la ciudadanía con sumo cuidado para que



Imagen 4. Mujeres en el espacio público. (Anónimo, s.f.).



Imagen 5. Mujeres apoyando a Adolfo López Mateos. (Anónimo, s.f.).

no perdieran su feminidad ni olvidaran su papel tradicional de esposas y madres (Santillán, 2008:113). Durante este periodo, las opiniones sobre la participación de la mujer se dividieron, así lo refiere un artículo publicado en el periódico *Aquí* (1958).

La voz del sector materno es en el sentido de que el régimen que hoy se inicia presentará atención especial y vigilancia constante al patrimonio moral de los hogares mexicanos. Otros sectores opinan que la mujer tendrá mayor oportunidad dentro de la vida cívica y política de la nación. La opinión surgida del ambiente rural y de las fábricas, es de que las obreras y campesinas del país darán un paso firme en la resolución y sus problemas (Un nuevo factor en la política, la mujer opina. Mujeres destacadas hablan de lo que ellas esperan del nuevo régimen. *Aquí*, 1958)⁶

La presencia de las mexicanas en la vida pública no fue aceptada, a pesar de que las actividades femeninas fuera del hogar iban en aumento, ya que culturalmente se asumía que las mujeres debían dedicarse de manera exclusiva al hogar. Por lo que el gobierno se dio a la tarea de buscar el rol que les correspondía a las mujeres en el México moderno (Santillán, 2008:108).

Ciudadanía femenina y Adolfo López Mateos

Iniciado el mandato de Adolfo López Mateos, la realidad fue que siguieron perdurando los discursos maternalistas, en los cuales refería la tarea de la mujer ciudadana. El Licenciado López Mateos prometió a las mujeres ayuda y protección (Imagen 5)⁷, brindándoles servicios que favorecieran la maternidad, por lo que las féminas se convencieron de que su participación era desde sus hogares.

Pues así lo refieren en la revista *Mujeres* (1958):

[...] sobre la población femenina de nuestro país obliga a la mujer ciudadana [ciudadana] a cooperar con el actual Presidente de la República en el perfeccionamiento que él se propone, de las Instituciones políticas y sociales y también a colaborar en la marcha y en el progreso, en la superación del programa que él se ha impuesto (La transmisión del poder, *Revista Mujeres*)⁸.

4. AHUPALM, UAEMéx, Fondo PALM, Síntesis Informativa, Tomo IV, pág. 80, 1958.

5. Imagen 4. AHUPALM, UAEMéx, Literatura de apoyo (biografías), núm. 22.

6. AHUPALM, UAEMéx, Fondo PALM, Síntesis Informativa, Tomo I, pág. 63, 1958.

7. AHUPALM, UAEMéx, Fondo PALM, Fotografías Licenciado Adolfo López Mateos, Tomo XII, núm. 018, s.f.

8. AHUPALM, UAEMéx, Fondo PALM, Síntesis Informativa, Tomo VII, pág. 01, 1958.

Por lo tanto, las mujeres aceptaron como un logro que Adolfo López Mateos ocupara la silla presidencial, pues para ellas era importante que su hogar y su familia recibieran protección. La participación de las mujeres puede resumirse en que, ahora ellas compartían las angustias políticas y sociales de su esposo, mas no resolvían. Ya que se consideró que las cualidades de imparcialidad, racionalidad, independencia y agencialidad política eran propias del hombre (Lister, 2012:80).

Mientras que a los hombres se les consideraba como lo únicos con cualidades ciudadanas, el pensamiento maternalista sirvió para defender la única participación política de las mujeres con relación a sus cualidades, puesto que se pensó que las féminas eran las únicas responsables de engendrar a las siguientes generaciones de ciudadanos (Lister, 2012:87).

De cualquier manera, a las mujeres les entusiasmó la llegada de Adolfo López Mateos a la presidencia, pues fue la primera vez que ellas participaron como ciudadanas. Por tal motivo, en sus visitas y en el cambio de poder a las mujeres se les ve eufóricas. La *Revista Mujeres*, publicó una conversación de vecinas que se muestran ansiosas por ver a los dos Adolfos:

—Angustias, dese priesa [prisa], que nomás termino de hacer las tortas y jalo con mis escuicles, d'otra manera no vamos a encontrar lugar en la valla, para ver a los dos Adolfos—

[...]

—Porque a usted y a todas las vecinas, las cargo yo... ¿Entonces para que somos suidadananas [ciudadanas]?... ¿Dónde está nuestro agradecimiento a Ruiz Cortines y dónde nuestro apoyo al otro Adolfo?

[...]

—¡Ay doña Remedios, qué relegante se ha puesto, hasta parece que es su boda!

—¡Qué quiere Sabina, a algunos Dios nos dio el tipo y lo demás es cuenta nuestra y la ocasión lo vale, vamos a un acontecimiento de primera magnitud, el Adolfo saliente nos dio el voto, ya van de a dos veces que elegimos diputadas! el Adolfo entrante, ¡tuvo tantos votos por nosotras las mujeres hasta las monjas votaron por él!

[...]

—No tenga piedá empuje a esos catrines que este día de fiesta pa las mujeres, además traemos a nuestros hijos para que aprendan a ser suidadanos [ciudadanos] y ellos deben sentirse a gusto y sin apretones. Y esos no traen su cartel ni banderitas ni serpentina.

[...]

—¡No le digo! A todas horas le corresponde el nombre que le buscó su madre: estos no son atrevimientos, es la juerza de la unidad voluntaria como nosotras somos treinta mujeres, convencidas de la lucha revolucionaria, que poco a poco no has dado libertades y derechos, y escuela pa nuestros hijos.

[...]

—¡Apuraditas, que ái viene el viejito! ¡Y a gritar vivas y que nos oiga, usté Sabina ora es cuando, y con razón, porque en el mercado tiene su guardería!

Las mujeres gritan, aplauden, arrojan serpentinas y confeti y comentan el buen aspecto y la salud de don Adolfo Ruiz Cortines. Presidente de México.

[...]

—¡Oiga, comadre Alberta, pero si de carne y hueso el nuevo Presidente es re joven! ¡Y mírelo con qué sonrisa saluda el entusiasmo del pueblo! ¡Bien se ve que le da gusto ver tanta mujer y tanto niño, que hasta trapitos estrenaron pa venirlo a recibir! [recibir]!

[...]

—A ver, Rosalba, comience a leer y veré si interpretó los pensamientos de las vecinas.

—Señor Presidente Electo, todas estas mujeres del barrio de la Luz, votamos por usted, nuestra amiga Remedios nos explicó sus propósitos, para mejorar la vida de las mujeres del país.

[...]

—Como hemos votado por usted y usted a dicho que es nuestro amigo, queremos pedirle que se hagan leyes, para que las mujeres cobren un sueldo que les alcance para darles a sus hijos leche, pan, carne.

[...]

Doña Remedios toda nerviosa y emocionada entra a la cabeza de sus 30 vecinas llega ante el Presidente y con voz apenas audible, le dice:

—Señor nosotras todas las que estamos aquí votamos por usted, y estamos contentas de saludarlo de bulto. Cuando usted tenga tiempo lea este papelito donde están nuestros pensamientos, yo creo que usted nos va a cumplir todo lo que pueda, como lo hizo Ruiz Cortines, y por favor... saludelo usted y dígame que lo vamos a extrañar... (Angustias y Doña Remedios por María Blasco, *Revista Mujeres*)⁹.

Entonces, como nos podemos dar cuenta, las pueblerinas veían al presidente electo como un amigo, en quien confiaban sus necesidades como madres (Imagen 6)¹⁰. Por tal motivo, a ellas le emocionaba su llegada a la silla presidencial, les entusiasmó que el gobierno les brindara facilidades estableciendo condiciones aptas para que participaran en el ámbito público, pero sin descuidar su papel tradicional, la maternidad. El principal interés de las mujeres como ciudadanas recaía en que a sus hijos se les brindara una mejor educación, por tal motivo algunas mujeres pensaron que la formación de los niños debía ser de las principales tareas de Adolfo López Mateos:

Para las ciudadanas de México, esta esperanza se fortalece, porque pensamos o al menos lo pienso yo, que un señor que además de gran político ha sido un maestro, se preocupará especialmente porque una buena educación sea impartida a los niños mexicanos. Y para nosotras, este es el objetivo más alto de nuestras vidas: hacer de nuestros hijos seres útiles, buenos y capaces, aptos para ser felices y hacer felices a los demás (Espera Dignidad y Justicia Para la Mujer, La Señora López Mateos, *Novedades*)¹¹.



Imagen 6. Mujeres rurales esperando a Adolfo López Mateos. (Anónimo, s.f.).

9. AHUPALM, UAEMéx, Fondo PALM, Síntesis Informativa, Tomo VII. pág. 06, 1958.

10. Imagen 6. AHUPALM, UAEMéx, Fondo PALM, Fotografías Licenciado Adolfo López Mateos, Tomo VI, núm. 010, s.f.

11. AHUPALM, UAEMéx, Fondo PALM, Síntesis Informativa, Tomo III. pág. 46, 1958.

Estas palabras las dijo Emilia Abitia de Rosell, esposa del arquitecto Guillermo Rosell y amiga cercana de Doña Eva Sámano de López Mateos. Como podemos observar, la participación de las mujeres como ciudadanas no las alejaba de la domesticidad. Omar González refiere que el gobierno compartía la idea de que la política era un espacio masculino en el que la mujer podía incursionar, siempre y cuando su participación fuera vinculada a la familia, ya sea como madre, esposa, hermana o hija. Es decir, las féminas podían participar en el espacio público como ciudadanas, lo cual no las apartaba del cuidado del hogar (González, 2022: 167). A las mujeres de la época se les inculcó la idea de que su única responsabilidad correspondía en el ámbito privado, por lo que Julieta Domínguez, presidenta del Ideario Político de la Mujer¹², refirió:

Cuando hablamos del hogar, nuestro pensamiento corre automáticamente hacia la presencia de la mujer, quien al darle vida le imprime el molde en que debe desarrollarse en sus etapas sucesivas. Y si los hombres aportan medios espirituales a la vida hogareña, la responsabilidad femenina es mayor y si la disolución de un hogar no se toma como un asunto baladí, sino que se trata de profundizar en la múltiple actividad social y se considera que esa disolución atañe a la esencia de la colectividad; creemos que efectivamente han cambiado los principios de convivencia social en México y la mujer, está recibiendo ya, la adecuada adaptación a este cambio.

Si hoy se pide que la intervención femenina en el campo de la política sea desde el hogar mismo, una nueva necesidad empieza a sentirse en algunos sectores del pueblo, precisamente, la de rehabilitar el hogar.

La mujer en su lucha por conservar su estabilidad hogareña, el acomodo de su nueva situación social y toda la colaboración que su nueva investidura ciudadana le marca, tiene una verdadera preocupación por seguir, asimismo, sosteniendo el plano privilegio del hogar mexicano, símbolo de abnegación y sacrificio, y poder mantener en el marco de espiritualidad, de sentimientos morales, de dignidad, de cordura y de nueva responsabilidad cívica, su constante verificación.

No es la lucha de los sexos que hoy algunos faltos de visión social, así señalan con motivo de la intervención de la mexicana en la política, como tampoco es el que la disolución del hogar sea motivo del incipiente movimiento femenino en la política; sino más bien, se debe a la carencia de atención al aspecto materno, desde el propio sitio immaculado del hogar. [...]

Y las mexicanas que queremos seguir gozando del reconocimiento universal por nuestro celo constante en la educación y privilegiada solvencia moral del hogar, clamamos porque el Estado haga suya efectivamente, nuestra preocupación, y se tomen las medidas legislativas que se crean convenientes, para que la acción oficial sea una acción constructiva y permanente hacia este ideal noble y fecundo entre nosotros, el ideal de un sólido y acrisolado hogar mexicano (Presencia de la mujer por Julieta Domínguez, *Aquí*)¹³.

Entonces, los discursos maternalistas sirvieron para que las mujeres “participaran” en la política desde su hogar, preocupándose por el bienestar de su familia. Joan Scott refiere que se tenía la idea de que el Estado debía regular a las mujeres según los roles de género, ya que ellas eran las responsables de procrear a los futuros ciudadanos. Estas medidas políticas subrayaron el papel reproductor de la mujer como su principal obligación hacia la sociedad (Scott, 1997:63).

A manera de conclusión, al otorgarles la ciudadanía a las mujeres, la política se vinculó con el hogar y la familia, lo cual funcionó como estrategia para que las féminas comprendieran su función como votantes. Por lo que la participación política de las mujeres se pensó en relación a su *esencia femenina* (Imagen 7)¹⁴, que estaba ligada al hogar y la familia (González, 2022: 166-169).

Ramírez Moreno, Alondra. “Ciudadanía femenina: participación en la vida cívica y política de México durante el periodo presidencial de Adolfo López Mateos (1958-1964)”. *Identidad Universitaria*, México, UAEM, año 1, número 26, julio-septiembre 2024, pp. 5-9, e-ISSN 2448-7651

Algunos periódicos publicaron notas sobre mujeres que opinaban sobre su participación como ciudadanas y lo que esperaban del sexenio de Adolfo López Mateos, las notas reflejan visiones estereotipadas, es decir, las mujeres participaron en la vida pública como madres y esposas, que dieron su voto a partir de su interés y preocupación por cuidar a sus hijos.

Todo lo anterior frenaba la igualdad en la democracia, pues a las mujeres se les condicionó el voto como madres, esposas o amas de casa, se les otorgó el sufragio, pero se les excluyó del ámbito político, aunque se les concedió la ciudadanía no decidían ni participaban en la política nacional. Debido a que la idea de estereotipos de género perduraba durante el sexenio de Adolfo López Mateos, a las ciudadanas les correspondía reproducir el futuro del país.



Imagen 7. Maternidad y Adolfo López Mateos. (Anónimo, s.f).

Fuentes consultadas:

Bibliografía

“Adolfo López Mateos, 1957 - Toma de Protesta como candidato del PRI”, s. f. <https://manual.inep.org/adicional/1957%20toma%20de%20protesta%20Lopez%20Mateos.html>
 Cano, G. (2013) Debates en torno al sufragio y ciudadanía de las mujeres en México. *Estudios Sociológicos* Núm. Extra. (31), 7-20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6164645>
 González Salinas, O. F., (2022). Género y ciudadanía en México. La primera participación de mujeres en una elección presidencial, 1958. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, (75),153-180. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89870564006>
 Lister, R., y Tato, A. M. (2012). Ciudadanía y género. *Debate Feminista*, 45, 79-93. <http://www.jstor.org/stable/42625244>
 Santillán, M., (2008). Discursos de redomesticación femenina durante los procesos modernizadores en México, 1946-1958. *Historia y Geografía*, (31) 103-132. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58922941005>
 Scott, J. W. (1997): El problema de la invisibilidad, en Carmen Ramos Escandón (comp.), *Género e historia: la historiografía de la mujer*. Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana. México, 38-65.

Archivo

AHUPALM, UAEMéx, Fondo PALM, Síntesis Informativa, Tomo I, pág. 63, 1958.
 AHUPALM, UAEMéx, Fondo PALM, Síntesis Informativa, Tomo III, pág. 46, 1958.
 AHUPALM, UAEMéx, Fondo PALM, Síntesis Informativa, Tomo IV, pág. 80, 1958.
 AHUPALM, UAEMéx, Fondo PALM, Síntesis Informativa, Tomo VII, pág. 01, 1958.
 AHUPALM, UAEMéx, Fondo PALM, Síntesis Informativa, Tomo VII, pág. 06, 1958.
 AHUPALM, UAEMéx, Fondo PALM, Síntesis Informativa, Tomo XXX, pág. 86, 1958.

12. Organización social y política que defendía los derechos de la mujer.

13. AHUPALM, UAEMéx, Fondo PALM, Síntesis Informativa, Tomo XXX, pág. 86, 1958.

14. Imagen 7. AHUPALM, UAEMéx, Fondo PALM, Fotografías Licenciado Adolfo López Mateos, Tomo VIII, núm. 037, s.f.